Proceso Gestión de Emprendimiento y Empresarismo
Formato Programación de Asesorías

Versión: 05

Código:
GEE-F-003

Emprendedor o Empresario:	**Manuel Fernando Romero Bonivento**	**Gestor encargado:**	**Albani Coronado Felizzola**
Centro SENA SBDC:	**Centro industrial y de Energias Alternativas CIEA**	**Regional:**	**Guajira**
Plan de Negocio o Empresa:	**Mr Burger Rio**	**Código asignado al proyecto:**	

Fecha de Elaboración: 16/11/2020

1. ETAPA A TRABAJAR	2. ACTIVIDAD A REALIZAR	3. RESPONSABLE	4. RESULTADO ESPERADO	5. FECHA PROYECTADA (dd/mm/aaaa)	6. FIRMA DEL CLIENTE Y DEL GESTOR COMO EVIDENCIA DE ACUERDO EN LA PROGRAMACION REALIZADA
PUESTA_EN_MARCHA	Orientar Constitución Legal de la Empresa	Gestor y empresario	Empresa legalmente constituida	5/10/2020	
PUESTA_EN_MARCHA	Sesión de Asesoría	Gestor y empresario	Emprendedor orientado en la puesta en marcha de acuerdo a las necesidades identificadas en el proceso de asesoramiento.	16/11/2020	
PUESTA_EN_MARCHA	Sesión de Asesoría	Gestor y empresario	Emprendedor orientado en la puesta en marcha de acuerdo a las necesidades identificadas en el proceso de asesoramiento.	16/12/2020	Firma del Emprendedor o Empresario Nombre: Manuel Fernando Romero Bonivento CC. No.1018.454.148
					
					Firma del Gestor encargado de la Asesoría Nombre: Albani Coronado Felizzola CC. No. 84.030.516
Estas filas no tienen validaciones en caso de que se requiera incluir algún aspecto adicional. Se pueden duplicar junto con la fila	**Estas filas no tienen validaciones en caso de que se requiera incluir algún aspecto adicional. Se pueden duplicar junto con la fila**				
Estas filas no tienen validaciones en caso de que se requiera incluir algún aspecto adicional. Se pueden duplicar junto con la fila	**Estas filas no tienen validaciones en caso de que se requiera incluir algún aspecto adicional. Se pueden duplicar junto con la fila**				

NOTA: Esta programación se puede ajustar dependiendo del desarrollo y las necesidades de la asesoría. El logro del impacto económico resultante de la asesoría dependerá del compromiso del emprendedor o empresario con respecto a la realización de las tareas y actividades orientadas por el gestor asignado y en las cuales dará su firma como constancia de la programación concertada.